Fallending Tolking

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017	Versión: 01
Actualización://	Página 1 de 2

	PAG	GARE No.	1514 tt	
Yo/nosotros: X/ Marin de Laite ner		~		identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaram CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE REMABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A	ios: PRIMERO: que somo E DEMENCIAS EMANUEI LS en adelante simpler	os deudores inco L. S.A.S., y/o E mente el acre	ondicionales de EMMANUEL IN Sedor, por la	CONSORCIO ISTITUTO DE cantidad de:
capital;				Por
intereses de plazo:				Por
-t cochoo				Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus al tenedor de este pagare, el díadede	oficinas de Bogotá D.C., ei	n la Carrera 22	no. 142-63, o e	en su orden, o
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los opor las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de ogastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así com de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los interes intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la oblimpuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facu lienado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL LY/o al EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIE en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de comercio. 3Firma(s): pagaré será lienado por el acreedor, de conform	gastos pagaremos interese obro judicial o extra judici no el valor del impuesto de eses pendientes, debidos o honorarios de abogado, er oligación más sus accesori itando para pagarlos por n INSTITUTO NACIONAL TTACION INFANTIL S.A. conformidad con lo dispue	es moratorios a lai de este paga timbre, si hay lon un año de a n caso de arregios. SEXTO: que cuenta si fuel. DE DEMENO A.S de conformato en el artícule instruccione	la tasa de máxime serán de nuitagar de él. CU/ elerioridad o muito directo o de p le serán de nuita re necesario. Es EIAS EMANUE: idad con las insi lo 622, inclso 2	Ima autorizada estro cargo los ARTO: a partir ás, pagaremos rago a la etapa estro cargo los te pagaré será i. S.A.S., y/o trucciones que del código de
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA I			BLANCO	
8ogotá,D.C.,yo, Nosotros,			· ·	y/o
Identificado(s) como aparece al ple de nuestras firmas, auto NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EM INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del paga hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSO S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospitalizació adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionad moderadores y demás gastos que se haya incurrido por con y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente y quien ingreso con fecha y 2 4 - 6 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7 - 7	IMANUEL INSTITUTO I re distinguido con el No RCIO y/o al INSTITUTO ON Y HABILITACION I n, consulta prioritaria y ho os a la institución (biene cepto de la permanencia i IEL S.A.S., y/o/EMMANU ISON STETUDI coridades monetarias. las cobranzas prejudicial al momento de la salida	O NACIONAL NFANTIL S.A.: spital dia, services muebles e in en el CONSOI UEL INSTIPUT y judicial en cas del paciente y enta.	DE DEMENCIA S conforme con cios prestados p muebles), cop RCIO CLINICA PO DE REHAB MCZ E SA	ABILITACION que en la fecha AS EMANUEL LA las siguientes por los médicos agos y cuotas A EMMNAUEL ILITACION Y TOURE lugar a ello. El
rima pacience: C.C.: Firma responsable: Villegically for fine Nombre del responsable: Villegically for fine C.C.: (de) de f	Nontre des parientes.	acti.		